CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 12 de setiembre de 2016.

Señores
XXXXXXXXXXXXX
Dirección: XXXXXXXXXXXXXXX
Tel: XXXXXXXXXX
e-mail: XXXXXXXX
PRESENTE

REF: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2016 – SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y OFICINA DE CONATEL – ID N°316.249.

ADENDA N° 02/2016

Por medio de la presente la Comision Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) modifica cuanto sigue:

1) DONDE DICE: PARTE 2 – SECCIÓN V PROGRAMA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS -1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS 3.4. PERSONAL NECESARIO PARA LOS LOCALES DE LA INSTITUCIÓN:

LOCALES DE LA CONATEL	CANTIDAD DE PERSONAL DE LIMPIEZA	CARGA HORARIA REQUERIDA
EDIFICIO AYFRA	16 (dieciséis) limpiadore/a/s	• 11 personales de 6 horas, deberán realizar el Servicio en forma diaria. • 5 personales de 8 horas deberán realizar el Servicio en forma diaria.
EDIFICIO AYFRA	1 Supervisor	1 Supervisor de 8 horas deberán realizar el Servicio en forma diaria.
LOCAL ARTIGAS C/ SANTÍSIMA TRINIDAD	2 (dos) limpiadore/a/s	2 personales de 6 horas deberán realizar el Servicio en forma diaria.
ESTACIÓN DE MONITOREO EN ISLA BOGADO – LUQUE	1 (un/a) limpiador/a	1 personal de 6 horas deberá realizar el Servicio en forma diaria.
OFICINA REGIONAL DE ENCARNACIÓN	1 (un/a) limpiador/a	1 personal de 6 horas deberá realizar el Servicio en forma diaria.
OFICINA REGIONAL DE CIUDAD DEL ESTE	1 (un/a) limpiador/a	1 personal de 6 horas deberá realizar el Servicio en forma diaria

El Servicio deberá contar con la siguiente cantidad de limpiadore/a/s:

EDIFICIO AYFRA: 16 (dieciséis) limpiadore/a/s

LOCAL ARTIGAS C/ SANTÍSIMA TRINIDAD: 2 (dos) limpiadore/a/s

ESTACIÓN DE MONITOREO EN ISLA BOGADO – LUQUE: 1 (un/a) limpiador/a.

OFICINA REGIONAL DE ENCARNACIÓN: 1 (un/a) limpiador/a.

OFICINA REGIONAL DE CIUDAD DEL ESTE: 1 (un/a) limpiador/a.

OBSERVACIÓN: Además el Servicio deberá contar con una persona encargada de la supervisión de los trabajos para el Edificio Ayfra; (esta persona supervisora no formará parte del equipo de limpiadores), sin embargo este/a Supervisor/a deberá estar contemplado/a e identificado/a en la Planillas Auxiliares N°1, 2, y 3 y en su precio mensual del local del Edificio Ayfra.

DEBE DECIR: PARTE 2 – SECCIÓN V PROGRAMA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS -1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS 3.4. PERSONAL NECESARIO PARA LOS LOCALES DE LA INSTITUCIÓN:

LOCALES DE LA CONATEL	CANTIDAD DE PERSONAL DE LIMPIEZA	CARGA HORARIA REQUERIDA
EDIFICIO AYFRA	16 (dieciséis) limpiadore/a/s	• 11 personales de 6 horas, deberán realizar el Servicio en forma diaria. • 5 personales de 8 horas deberán realizar el Servicio en forma diaria.
EDIFICIO AYFRA	1 Supervisor	1 Supervisor de 8 horas deberán realizar el Servicio en forma diaria.
LOCAL ARTIGAS C/ SANTÍSIMA TRINIDAD	2 (dos) limpiadore/a/s	2 personales de 6 horas deberán realizar el Servicio en forma diaria.
ESTACIÓN DE MONITOREO EN ISLA BOGADO – LUQUE	1 (un/a) limpiador/a	1 personal de 6 horas deberá realizar el Servicio en forma diaria.
OFICINA REGIONAL DE ENCARNACIÓN	1 (un/a) limpiador/a	1 personal de 6 horas deberá realizar el Servicio en forma diaria.
OFICINA REGIONAL DE CIUDAD DEL ESTE	1 (un/a) limpiador/a	1 personal de 6 horas deberá realizar el Servicio en forma diaria

El Servicio deberá contar con la siguiente cantidad de limpiadore/a/s:

EDIFICIO AYFRA: 16 (dieciséis) limpiadore/a/s

LOCAL ARTIGAS C/ SANTISIMA TRINIDAD: 2 (dos) limpiadore/a/s

ESTACIÓN DE MONITOREO EN ISLA BOGADO – LUQUE: 1 (un/a) limpiador/a.

OFICINA REGIONAL DE ENCARNACIÓN: 1 (un/a) limpiador/a.

OFICINA REGIONAL DE CIUDAD DEL ESTE: 1 (un/a) limpiador/a.

OBSERVACIÓN: Además el Servicio deberá contar con una persona encargada de la supervisión de los trabajos para el Edificio Ayfra; (esta persona supervisora no formará parte del equipo de limpiadores), sin embargo este/a Supervisor/a deberá estar contemplado/a e identificado/a en la Planillas Auxiliares Nº 1, 2, y 3 y en su precio mensual del local del Edificio Ayfra. El horario de trabajo será conforme acuerdo entre el Administrador del Contrato y la Contratista. El horario de atención de la CONATEL es de lunes a viernes de 07:30hs a 15:30hs.

2) DONDE DICE: PARTE 2 – SECCIÓN V PROGRAMA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS -1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – C) ESTACIÓN DE MONITOREO (ISLA BOGADO LUQUE) 3.3.12. TRABAJOS DE JARDINERÍA (AREA CERCADA DE 50 mts x 50 mts) – PUNTO3.3.12.6:

LIMPIEZA DEL PREDIO DE 15 (QUINCE) HECTÁREAS, CORTE DE LAS MALEZAS, INCLUYE RETIRO DE BASURAS Y MATERIALES SOBRANTES, EN UN PLAZO DE 4 (CUATRO) DÍAS HÁBILES, CON FRECUENCIA DE UNA VEZ CADA MES EN UN PLAZO DE 5 (CINCO) DÍAS CORRIDOS.

CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

DEBE DECIR: PARTE 2 – SECCIÓN V PROGRAMA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS -1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – C) ESTACIÓN DE MONITOREO (ISLA BOGADO LUQUE) 3.3.12. TRABAJOS DE JARDINERÍA (ÁREA CERCADA DE 50 mts x 50 mts) – PUNTO3.3.12.6:

LIMPIEZA DEL PREDIO DE 15 (QUINCE) HECTÁREAS, CORTE DE LAS MALEZAS, INCLUYE RETIRO DE BASURAS Y MATERIALES SOBRANTES, CON FRECUENCIA DE UNA VEZ CADA MES EN UN PLAZO DE 5 (CINCO) DÍAS CORRIDOS.

CORTE DE MALEZAS: la maleza es cualquier especie vegetal que crece de forma silvestre en una zona controlada por el ser humano. El corte de malezas es el corte de las plantas crecidas a una altura máxima que no pueda molestar ya sea la visibilidad o tránsito de personas.
RALEADA: Acción de arrancar las plantas que han nacido muy juntas.

Ambos se diferencian. Corte de malezas es cortar especie vegetal o mala hierba o yuyo que impide el tránsito de personas y la visibilidad. RALEADA: es arrancar de raíz las plantas que han nacido juntas. En ambos casos incluye el retiro de basuras y materiales sobrantes.

3) Las fechas de recepción y apertura de sobres ofertas son como siguen:

CONSULTAS: hasta las 09:00hs am del 14/09/2016.
RECEPCIÓN DE OFERTAS: hasta las 13:45hs del 21/09/2016.
APERTURA DE OFERTAS: a las 14:00hs del 21/09/2016.

C.P. VICTOR CARDOZO
GERENTE INTERINO
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

C.P. VICTOR CARDOZO
Gerente Interino
Gerencia Operativa de Contrataciones